


De cómo creció Castilla de Condado a Monarquía



Para escritores y para pintores singularmente desde que Castilla en la «generación del 98», viene a ser tema pictórico y literario predilecto, esta palabra encierra el concepto de una inmensa llanura, contenida solamente por las sierras azules que se divisan en la lejanía. Esta visión, cuyos anticipos están en Gabriel y Galán, puede ser exacta desde que, con Alfonso VI se incorporan a la corona castellana los campos de La Mancha y más aún cuando, en tiempo de San Fernando, vienen a ser centro de la política, de la economía y de la cultura de la monarquía castellano-leonesa, tierras que en los antiguos repartimientos se asignaron al reino de León: Salamanca, Valladolid y Palencia. En el siglo X, la Castilla, localizada al norte de las provincias de Burgos, de Segovia y de Soria, era un pequeño país montañoso, con espesos bosques de pino y de roble y amplios pastizales. Sus más antiguos pobladores eran, sin duda, una expansión hacia tierras más fértiles de las razas que habitaban las montañas vascas. De las grandes invasiones de la Península, dos de ellas dejaron una huella perdurable; la de los celtas, gente de economía forestal y pastoril, que fundaron sus **citancias** en los alcores de más fácil defensa y esparcieron sus **castros** o aldeas por las campiñas, y los visigodos, de análogo tenor de vida, cuya cultura, superpuesta a la celta, dejó copiosos testimonios en las inmensas necrópolis castellanas.

En este siglo X, el más difícil en los intentos de reconstrucción cristiana, siempre amenazada por las terribles algaradas de los Califas omeyas de Córdoba, tres comarcas intentaban

crear una muralla defensiva contra el poderío califal: los reinos de León y de Navarra y el condado de Castilla (Cataluña era una extensión feudal del imperio carolingio y su defensa correspondía a una Europa en proceso de constitución). Estas tres comarcas, unidas solamente en las casos de extremo peligro, eran rivales entre sí y sus contiendas fueron muchas veces causa de fracasos militares. El reino de León se creía el sucesor de la monarquía visigoda. La familia real, los grandes señores, los obispos y los abades se repartieron la tierra llana, en grandes posesiones señoriales cultivadas por familias adscritas a los predios y que aún conservaban la condición servil. Prevalcían en las costumbres las etiquetas de la corte goda de Toledo y se regían por el Fuero Juzgo: el código visigótico penetrado de esencias romanas.

CASTILLA, LUGAR DE AVANZADA

Castilla era del todo diferente. Era un conjunto de pueblos montaraces, cuya economía ganadera y forestal exigía el aprovechamiento comunal de bosques y de pastizales serranos. Situada en plena ruta de las algaradas musulmanas era un lugar de avanzada, de peligro en plena ruta de los ejércitos del Islam en sus formidables incursiones a los reinos del Norte. San Esteban de Gormaz, Mednaceli, Calatañazor, Agreda eran inexpugnables estancias bien fortificadas y punto de apoyo para las invasiones.

Las dos monarquías del Norte, León y Navarra, olvidaban a veces sus querellas para procurar establecer en el Duero una línea defensiva que permitiese la consolidación de los reinos cristianos. Hubo grandes éxitos en tiempos de la decadencia del emirato omeya, y tremendas derrotas cuando un príncipe poderoso concertaba contra los cristianos los inmensos recursos de Andalucía y de Africa.

Pero Castilla, el condado fronterizo dependiente del reino de León había de sufrir el primero en todas las algaradas. Esto da a su población un carácter singular. Era un pueblo de advenedizos venidos de todas partes al amparo de las libertades y de las exenciones con que los reyes procuraban atraer pabladores a una comarca en que la vida era dura y difícil y el peli-

gro consta. Esta situación crea lo que alguien ha llamado «la democracia de los campamentos», la igualdad ante todos, el reconocimiento, solamente de las jerarquías naturales: la de los caudillos, capaces de organizar y de dirigir la resistencia y de dar ejemplo de valor en el combate. El «pequeño rincón» del poema va adquiriendo conciencia de una fuerte personalidad y la propia vida va dictando a sus pobladores sus normas jurídicas, distintas de la tradición visigoda de la monarquía asturgalaico-leonesa. Aun en el idioma, el romance se va constituyendo de un modo peculiar en el cual la tradición latina se altera con la fuerte y clara fonética vasca. Lentamente se va formando el «castellano» rotundo y lógico, diverso de los suaves y musicales romances de las fajas atlántica y mediterránea, del que persevera en los mozárabes de Andalucía. Es la lengua que se había de extender por un nuevo mundo y en que se habían de escribir las obras capitales del genio hispánico.

EL CONDADO DE LARA

Los condes, funcionarios nombrados por el rey de León para las diversas zonas de Castilla, en su contacto directo con el pueblo, se van convirtiendo en «caudillos naturales», con un prestigio y una autoridad que no dimanaban ya de la corona. Uno de estos condes, funcionarios, a la vez, administrativos, judiciales y militares, era el conde de Lara, que dominaba desde un alcor amurallado, una pequeña comarca, que habían de hacer famosa los cantares de gesta y los romances. Fay Justo Pérez de Urbel, el abad-historiador de los albores de Castilla, lo describe así: «Es una altura desde la cual se dominan las tierras onduladas de los contornos: montes de encinas y de hayas y tierras de pan llevar. Al fondo serpean blancos los caminos trillados por la invasión; allá lejos al sur, se halla la meseta de Carazo y ciñéndola se ve la corriente del río Arlanza, que avanza entre una procesión de chopos y de sauces. Al sudeste, la ciudad de Salas de los Infantes; al este, la de Lerma. Todavía se ven en lo alto, los restos de la inexpugnable fortaleza y las gentes de la tierra contemplan con asombro aquel lugar, envuelto en nubes de leyendas, que llaman el Picón de Lara.

En aquel nido de águilas de amplias perspectivas transcu-

crió, en un ambiente de peligro y de austeridad la infancia de Fernán González. No conocemos el nombre exacto de su padre; probablemente podemos identificarle con Gonzalo Fernández, conde de Burgos, gran soldado. La infancia del futuro héroe de Castilla sería una preparación para lances de caza y de guerra. En las largas noches de invierno, en la sala de armas del castillo, oiría a los mayores comentar lances venatorios o recuerdos de viejas hazañas o establecer proyectos de futuras algaradas. Alguna vez animaría las veladas la presencia de un juglar. A la madre, Munia Donna, de sangre real, conocemos mejor. Debió de ser una dama de fuerte personalidad y de gran carácter; fundadora de monasterios (como aquella pequeña maravilla de Santa María de las Viñas, cuyos vestigios persisten) en los breves espacios de paz y con ánimo suficiente para defender el exiguo condado de Lara ante las avalanchas innumerables de andaluces y de africanos. Es la «condesísima», de algún singular documento.

ESPIRITU DE INDEPENDENCIA

Lo que es seguro es que este niño, este joven caudillo, que en vida aún de su padre se llama conde de Lara, vive rodeado de la adhesión fervorosa y constante del pueblo, de cuyas miserias y peligros, de sus fiestas y prosperidades ha participado siempre. Para los pastores y los leñadores —guerreros ocasionales— de las montañas de Oca y las vegas del Arlanza, representa el nuevo espíritu de independencia frente a la vetusta monarquía astur-galaico-leonesa, herencia de los godos de Toledo. Pero ahora hay en León un gran Rey, capaz de enfrentarse con el terrible peligro que supone el califato compacto y poderoso, de Abderrahamen III. Es preciso, ante la crisis de la cristiandad prescindir de todo y ayudar incondicionalmente al Rey. No sabemos qué servicios premió Ramiro II haciendo a Fernán González el conde de toda Castilla. Aprovechando una paz que se presentía muy breve, Fernán González funda monasterios que habían de ser el alma del condado, focos de piedad y de cultura, maestría en diversos oficios, germen de villas y de ciudades. Así amplía San Millán de la Cogolla; Arlanza y Cardeña son objeto de la generosidad del Conde y de su madre.

Pero llega el tiempo en que el califa, pacificada Andalucía y sometida la rebeldía perenne de los toledanos, puede retornar al sueño de exterminar los reinos del Norte. Ante la posible catástrofe, el conde de Castilla se pone incondicionalmente al lado del gran Rey. Para ello, según el poema, requiere la entrega a la guerra de sus labriegos y de sus pastores:

**Todo aquel de vosotros que del campo saliere
o con miedo de muerte a prisión se les diere,
quede por alevoso quien tal fecho ficiere,
con Judas en infierno yaga cuando muriere.**

EL GRAN ESTIRON

Alternación de derrotas tremendas que no logran abatir el espíritu del rey y del conde e inexplicables victorias que permiten un botín de arcas de marfil de los talleres califales y de telas ricas de los telares de Almería. Todo ello va a parar al tesoro de los monasterios. Gran victoria en Osma. Terrible incursión musulmana de castigo en la cual son degollados doscientos monjes de Cardeña. Triunfo inverosímil de los cristianos leoneses, navarros y castellanos en la batalla de Simancas, primer hecho español, después del derrumbamiento del reino godo, que pasó las fronteras y cuya fama llegó a Alemania y a Bagdad. Pero el que ya se llamaba en algunos documentos «conde por la gracia de Dios», era un auxiliar útil en momentos de peligro, pero al mismo tiempo caudillo de un movimiento separatista incompatible con el concepto godo de la monarquía de prevalencia en León. Ruptura entre el Rey-caudillo y el conde-caudillo, que es sujeto a dura prisión. Recobra la libertad, pero la desventura de su jefe natural ha excitado el espíritu antileonés de los castellanos, que quieren vivir, según sus leyes y sus costumbres, en la «democracia de los campamentos». Después de vicisitudes que son el tema del «Poema del conde Fernán González» —derrotas, nuevas prisiones, en las cuales se exalta la fidelidad de los castellanos—, el conde de Castilla ha creado una monarquía hereditaria libre de todo vínculo con los reyes de León y que mantienen una vaga supremacía imperial. En el siglo XI, en el reparto de Sancho el

Mayor, el condado se convierte en reino y este reino había de ser, con el impulso adquirido en sus heroicos inicios, el núcleo que hizo posible la formación de la gran España.

GLORIA POSTUMA

A través de los escasos datos que proporcionan a los eruditos, documentos y crónicas, en la vivencia de la tradición en el pueblo, de la cual se origina el gran «poema del conde Fernán González», descompuesto luego en bellos romances que perduraron durante siglos en las aldeas de Castilla, podemos vislumbrar la grandeza del personaje cuyo centenario, este año se conmemora. El que de tal manera supo atraerse el amor de su pueblo, constante en la prosperidad y en la desventura, debió de tener excepcionales cualidades humanas. Fue un valiente guerrero, un político hábil, fundador de un estado de enorme poder expansivo. Quizá pensaba yo en él cuando, en mis remotos ensayos de poeta, intentaba evocar la figura de un caudillo medieval:

**Yo vos le pintaría como un gran sembrador
que ha sembrado los yermos, en todo su rededor
de villas, y castillos, y templos del Señor.**

EL MARQUES DE LOZOYA

(Del diario «Ya»)